

CONDICIONANTES ANATOMOFISIOLOGICOS Y SOCIOLOGICOS DE LA CONDUCTA DEL ADOLESCENTE SANO

Por el Doctor José Martínez.Costa
Médico Pediatra-Adolescentólogo

Preámbulo:

La conducta del hombre es de tal complejidad y diversidad que todo intento de reducirla a esquemas resulta vano. Esto es válido especialmente para esa época de cambios y crisis que es la adolescencia.

Desde un punto de vista filosófico[1] “la condición ~ es aquello sin lo cual algo no sería o sucedería”, punto de vista que, aplicado a la conducta del adolescente sano, tiene valor relativo, no absoluto, como tendremos ocasión de pormenorizar después. Los condicionantes los utilizamos como “dependientes de” pero, insisto, sin adoptar una postura condicionista a ultranza.

La libertad del Hombre

Hay en la conducta humana normal un conjunto indisociable de componentes, genéticos, fisiológicos (p. ej. bioquímicos, hormonales, neurológicos), síquicos (p. ej. motivacionales, intelectuales, afectivos, caracterológicos, temperamentales) así como otros de índole social, íntimamente concatenados, que se influyen recíprocamente, en una especie de *feed-back* que nos hacen ser precavidos, prudentes, al considerar los determinismos de la especie humana entendiendo sencillamente como tales las motivaciones, difícilmente superables en el adolescente sano. El fatalismo comportamental equivaldría a privar al hombre de su libertad, de su *libre albedrío*, con lo cual le hacemos perder su primigenia condición de humano. En estos terrenos, es indispensable tener las ideas muy claras.

El Hombre tiene poder en la iniciativa y en el control de sus actos, puede obrar con sus criterios propios y su libertad le permite obrar o no, hacer esto y no aquello. Con su libre arbitrio, puede disponer de sí mismo. Puede obrar el bien o el mal. Ahora bien, esa libertad, hace al hombre responsable de sus actos en la medida en que son voluntarios.

Según la intensidad de los condicionantes deben actuar el médico-adolescentólogo, el médico psiquiatra, el pedagogo, el psicólogo, etc. Hay casos en los que, por su gravedad, necesitan tratamiento en equipo e institucional.

Factores comportamentales básicos:

La *motivación* es un factor dinamizante del comportamiento que influye con fuerza en la conducta del adolescente.

El *instinto*, todopotente en el animal, es asimismo fuerza poderosa en el adolescente, pues actúa en las *conductas de apetencia*, es energía complejamente modulada, no inscrita ni preformada en el ser humano. En otras palabras *el adol. sano no debe, ser presa ciega de sus potenciales instintivos*. La Educación es, también, el aprendizaje de la contención, del comedimiento y moderación para todo.

La *necesidad* es la conciencia más o menos gravosa, más o menos patente, de cuanto reclama el soma o la psiquis del sujeto[2]. Hay necesidades biogénicas o primarias (hambre, sed, sueño, etc) y otras secundarias o adquiridas (p. ej. adicciones). Las primeras son independientes de la voluntad, intensas y de índole más o menos consciente. En las segundas encontramos la necesidad de afecto, de seguridad, de valoración personal a tener muy en cuenta por el médico y por los educadores.

La *pulsión* es una energía biológica inconsciente que solicita intensamente al sujeto para, mediante el acto consumatorio, conseguir la satisfacción de un instinto. “La pulsión incita al sujeto al acto que apacigua la necesidad”[3]

Llamamos *determinismo* «al principio científico según el cual, las condiciones de existencia de un fenómeno están determinadas, absolutamente fijadas, de tal modo

que, dadas esas condiciones, el fenómeno no puede dejar de producirse». En otra acepción es «la doctrina filosófica según la cual, todos los acontecimientos, y en particular las acciones humanas, están ligadas y determinadas por la cadena de acontecimientos anteriores».[4]

Más escueta, sin abdicar de precisión, es la definición siguiente: “Sistema que admite la influencia irresistible de los motivos”.[5] En algunos adolescentes, presentes ciertos presupuestos, el acto no puede dejar de producirse, no son pues personas enteramente libres y desde ese mismo momento, ya no son normales, pues han perdido su libertad.

Al menos, en teoría, se puede admitir un determinismo absoluto, un libertarismo absoluto y un determinismo que no anula completamente la libertad del individuo, tres categorías con substrato patológico, al menos para nuestra mentalidad médica.

No entran en nuestra presente consideración, los adolescentes afectados por los determinismos.[6] Se han descrito varias clases de determinismos pero nosotros solo retenemos aquellas que tienen interés médico:

Determinismo ambiental o educacional: el ambiente y la educación influyen mucho, no totalmente, en la conducta del adolescente (Skinner).

Determinismo por factor social: la experiencia diaria nos enseña cómo la sociopatía imperante lastra la conducta de los adolescentes.

Determinismo económico: Desgraciadamente la penuria económica limita mucho las posibilidades de perfeccionamiento del ser humano.

Determinismo genético (psicofenes): participa del fatalismo ineluctable de lo heredado con carácter dominante.[7] Sería la invarianza genética, radicada en los ácidos nucleicos (Azar y Necesidad [8]) pero sin que esta cita nos incluya entre los adeptos al cientifismo mecanicista.

Constitutología y conducta.

Si la constitución tuvo su momento en la patología germánica de los años de preguerra mundial, hoy queda un poco en penumbra dentro de la taxonomía de predominio anglosajón actual. Bien es cierto que pese a los esfuerzos del tratadista Lederer, la Constitutología Pediátrica nunca conoció momentos de esplendor ya que el niño es sujeto morfológicamente cambiante y todavía no cristalizado en su soma. Quizás el adolescente mayor pueda ya ser estudiado con los parámetros del adulto.

“Existe una asociación moderada, pero estable, entre el hábito corporal pícnico y la extroversión y entre el tipo leptomórfico y el temperamento introvertido. La cuantía exacta de esa correlación es imposible de precisar ~ pero, una estimación conservadora, de 0,3 nos parece quizás más equidistante” entre los distintos investigadores[9].

Es de conocimiento vulgar que el adolescente tiene como ideal somático el hábito atlético-leptosomático, hecho que tiene sus derivaciones conductuales en ejercicio físico-deportivo y en preferencias dietéticas con derivas ya francamente patológicas tales como la vigorexia y las dietas hiperproteicas, científicamente insostenibles.

Asimismo es sabido que hoy, nuestros adolescentes quieren ser altos con frases de mi experiencia clínica tales como: “sí, los compañeros me consideran... pero soy bajito”. El bajo adopta una conducta para hacerse notar, para sobresalir, el alto, no.

Habría asimismo una correlación entre microsplacnia, leptomorfismo y aptitud intelectual (ver cita de Pinillos, López- Piñero y G. Ballester). Los leptomórficos suelen presentar mejor dotación cognitiva que los pícnicos y atléticos. Aquellos tienden a la introversión; éstos a la extroversión.

Factores endocrinos en algunos problemas de conducta en la adolescencia.

1) Como ya hemos comentado en otros temas. la fisiología endocrina no aporta, salvo en casos infrecuentes, argumentaciones claras y concluyentes sobre las conductas ligadas a determinismos.

2) Los estudiosos que se ocupan de la “Behavioral Endocrinology” advierten que las variaciones en el nivel de determinadas hormonas pueden, en un caso concreto, ser la causa, pero también la consecuencia de las alteraciones comportamentales.

3) Los niveles bajos de cortisol se han relacionado con adolescentes de conducta agresiva, y propensos a no asistir a clase y a mentir .

4) Parece más clara la relación entre testosterona y agresividad. Esta disminuye bajo la acción de la progesterona.

Advertimos que estos datos no deben aplicarse sin más a la Terapéutica Clínica de casos concretos y además que el determinismo biológico no es absoluto ya que “una cosa es que lo biológico condicione la decisión y otra es que la obligue”.

Factores neurológicos.

Los adolescentes simpáticotónicos suelen ser más movidos que los vagotónicos.

Los substratos neurológicos de la conducta dan la impresión, al menos para nuestra mentalidad de clínicos prácticos, que se mueven en territorios poco precisos y basados en la experimentación, ya sea en animales, ya en enfermos o en neurocirugía. Las estructuras más frecuentemente citadas como involucradas en los condicionantes de las conductas son:

Para el gobierno del ritmo circadiano vigilia-sueño hay que considerar un centro inhibitorio del despertar en la región pre-óptica anterior y otro estimulador en la posterior. También debemos citar el sistema reticular *activador* ascendente. La causa del retraso del ritmo, propio de los adolescentes, hay que buscarlo en la inmadurez del encéfalo (irse a la cama más tarde y despertar asimismo más tarde que en el adulto).

Otro factor a considerar es la luminosidad y la temperatura ambientales. Es sabido que se duerme más y mejor en invierno que en verano.

Luego debemos tener en cuenta los factores humorales (transmisión parenteral del sueño utilizando suero sanguíneo de animal dormido).

En las conductas orales y alimentarias intervienen el rinencéfalo, la amígdala, el hipotálamo, el núcleo para-ventricular, etc.

En los comportamientos sexuales toman parte el rinencéfalo, el hipocampo, la amígdala cerebral y la lesión cortical disminuye la pulsión en el animal, proporcionalmente al tamaño del área destruida. El cortex permite aflorar la conciencia de la necesidad a la par que puede moderar e incluso controlar este tipo de actividades en condiciones habituales. A su vez el cortex es puesto en marcha desde el hipotálamo, en tales supuestos.

Tácticas pedagógicas para neutralizar los condicionantes

Con su conducta correcta, ética, el joven acrecienta su disposición y su aptitud para obrar el bien, fortaleciendo su voluntad.[10]

El adolescente está obligado siempre a luchar para no exponerse directamente a los motivos desencadenantes de conductas nocivas. En otras palabras, esforzarse en la profilaxis, cuando aún es tiempo útil, ya que, iniciado el proceso, sobre todo en territorios cercanos a las pulsiones instintivas, el ser humano pierde considerablemente su voluntad y por consiguiente su libertad de acción. Esa sería la “regla áurea” médica y pedagógica en tales casos.

Esta libertad puede disminuir y ello afecta a la imputabilidad de los actos del

adolescente, pudiendo, en casos extremos, desaparecer. ¿Cuáles son los condicionantes de esta atenuación o desaparición de imputabilidad, de responsabilidad?:

§ La ignorancia.

§ La información defectuosa cuando no, sesgada.

§ La inadvertencia.

§ La violencia.

§ El temor.

§ Los hábitos y vicios. Un acto humano que en sus principios es plenamente consciente y controlable, llega a sumergir al adolescente en estados crepusculares cuando está en los terrenos del instinto.

§ Los afectos inmoderados.

§ La inmadurez afectiva.

§ Los estados de ansiedad.

§ La enfermedad mental.

§ Y otros factores psíquicos y sociales.

“Toda persona humana ~ tiene el derecho natural de ser reconocida como un ser libre y responsable”. Este derecho tiene que ser civilmente tenido en cuenta y protegido en sus justos límites.

Otra regla áurea, aplicable a todos los casos, es la *Educación en Valores*. Pero en nuestro tiempo, como sentencia Alain Finklelkrout “vivimos en una sociedad en la que la utilidad y lo inmediato han abolido el Humanismo”[11]. “Atacar el mal procura, pues si llega a echar raíz, tarde se cura”.

La desmitificación de los héroes clásicos no contribuye fomentar los valores inherentes a una educación armónica.

Hay que explicar al adolescente sano. que si llegan a esclavizarle los condicionantes, perderá calidad de vida en el porvenir a la par que estará atentando contra su probable longevidad en condiciones de salud.

En caso necesario se debe recurrir a la actuación del médico, tanto en las vertientes del diagnóstico como del tratamiento farmacológico y psicoterápico, complementarios de las actuaciones psicopedagógicas.

[1] Ferrater : Diccionario de Filosofía abreviado, Sudamericana, pg. 75

[2] Moor : Eléments de Biopsychologie du Comportement. Edit. l'Expansion Scientifique Française, Paris, pgs. 53 à 57.

[3] Moor, loc. cit. pg. 54.

[4] Le Pertit Robert, Dictionnaire de la langue française, Paris, 1993.

[5] Diccionario de la Real Academia Española, 21ª edición.

[6] Daniel Ange. “Tous ceux qui portent le poids des déterminismes »

[7] Ibidem, ediciones española, francesa e italiana.

[8] Monod : El azar y la necesidad, edit. Tusquets.

[9] Pinillos et al. : Constitución y Personalidad. Edita C.S.I.C.

[10] “Plus on fait le bien. plus on devient libre”.

[11] “Nous autres, modernes”, édit. Ellipses.